 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión	
Consejo Directivo			04	Ordinaria	Extraordinaria X
Fecha de reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
19-20	04	2021	Asincrónica - no presencial	11:30 a. m.	2:00 p. m.
ORDEN DEL DIA					
1. Verificación del quórum 2. Aprobar el traslado de recursos de proyectos de inversión procedentes de la vigencia 2020 que están surtiendo el proceso de incorporación que corresponde ante la Alcaldía de Medellín, como recursos del balance para la vigencia 2021					

DESARROLLO Y DECISIONES

El Secretario del Consejo Directivo remitió el siguiente correo electrónico siendo las 10:52 a. m. del 19 de abril del año en curso:

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
 Instituto Tecnológico Metropolitano
 Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM.

Cordial saludo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Estatuto General, Acuerdo N° 004 de 2011 artículo 15 párrafo 1°, muy respetuosamente convoco a sesión extraordinaria asincrónica de la Corporación, con el objeto de pronunciarse sobre:

1. Aprobar el traslado de recursos de proyectos de inversión procedentes de la vigencia 2020 que están surtiendo el proceso de incorporación que corresponde ante la Alcaldía de Medellín, como recursos del balance para la vigencia 2021.

Para tal fin, se anexa un video explicativo grabado por Luz Ángela González Gómez, Directora Técnica de Planeación, y el siguiente texto redactado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera:

ANTECEDENTES:

1. El presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2020 del ITM fue aprobado por el acuerdo directivo No. 33 del 20 de diciembre de 2019 y mediante la resolución rectoral No.001822 del 23 de diciembre de 2019 fue liquidado el presupuesto para la vigencia 2020.
2. Al cierre de la vigencia 2020, la ejecución presupuestal presentó recursos que no se ejecutaron, los cuales están ahora en el proceso de incorporación como **recursos del balance** para la vigencia 2021.
3. El Acuerdo N° 20 del 21 de diciembre de 2020, emanado del Consejo Directivo y la Resolución N° 1165 del 30 de diciembre de 2020, aprobaron el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2021 del Instituto Tecnológico Metropolitano.

[Mostrar escrito](#)

- La disponibilidad de ingresos procedentes de los recursos del balance de la vigencia 2020, se estima en: **CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO DIEZ Y NUEVE PESOS (\$4.458.370.199)**; provenientes de ocho (8) proyectos del plan de desarrollo de la vigencia: "2016-2019".
- El Departamento Administrativo de Planeación- DAP de la Alcaldía de Medellín, solicita que el Instituto Tecnológico Metropolitano informe los nombres de los nuevos proyectos del Plan de Desarrollo vigente: 2020-2023 "ITM – A otra Nivel", con el fin de proceder a efectuar el cierre de los proyectos del plan de desarrollo del cuatrienio anterior.
- Los recursos provenientes del balance de la vigencia 2020, serán trasladados a dieciocho (18) proyectos de plan de desarrollo 2020- 2023, con el objetivo de dar cumplimiento a las metas establecidas en este.

REQUERIMIENTO:

- Dar concepto positivo, para el traslado de los recursos del balance de la vigencia 2020, distribuidos en los siguientes proyectos.

PRIMERA SOLICITUD: Trasladar los recursos del balance derivados del proyecto "Ampliación Oferta Académica en Atención Requerimiento" (proyecto de la vigencia del plan de desarrollo 2016- 2019), a once (11) proyectos del Plan de desarrollo vigente, con el fin de dar cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones en el que se establece las fechas de los procesos contractuales que se deben adelantar, con el fin de lograr las metas establecidas por la Institución.

TRASLADAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
9160549	Ampliación Oferta Académica en Atención Requerimiento	3,135,977,257.00	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010032
TOTAL		3.135.977.257.00			
A LOS PROYECTOS					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
200040	Fortalecimiento de la permanencia, un reto 4.0	523,776,000	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2020050010113
200051	Fortalecimiento de la proyección social	57,316,147	2320202009	Servicios para la comunidad,	2020050010487
200052	Incremento de la participación de Egresados "A otro nivel"	150,000,000	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2020050010484
200053	Fortalecimiento del Fondo Editorial ITM para el posicionamiento internacional	80,713,200	2320201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2020050010480
200056	Consolidación de un Ecosistema de Bienestar 4.0 para la permanencia y la formación	253,255,243	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2020050010505
200057	Fortalecimiento del bienestar laboral como ventaja competitiva de un ITM "A Otro Nivel"	99,916,667	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2020050010495
200058	Construcción de Infraestructura física para la	351,000,000	2320202005	Servicios de la construcción	2020050010496

SEGUNDA SOLICITUD: Trasladar de los recursos del proyecto "Consolidación de un modelo de gestión para la ciencia, la tecnología y la innovación." (proyecto de la vigencia del plan de desarrollo 2016- 2019), al proyecto equivalente del Plan de desarrollo vigente.

TRASLADAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
9160550	Consolidación de un modelo de gestión para la ciencia, la tecnología y la innovación.	8,461,454.00	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010032
TOTAL		8.461.454.00			

TERCERA SOLICITUD: Trasladar de los recursos del proyecto "Permanencia Estud.- Observ. Pedagógico" (proyecto de la vigencia del plan de desarrollo 2016- 2019), al proyecto equivalente del Plan de desarrollo vigente

TRASLADAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
9170024	Permanencia Estud.- Observ. Pedagógico	250,592,678.00	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010054
9170024	Permanencia Estud.- Observ. Pedagógico	105,094,653.00	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010054
TOTAL		355.687.331.00			
AL PROYECTO					

CUARTA SOLICITUD: Trasladar de los recursos del proyecto "Fortalecimiento de las competencias y habilidades investigativas" (proyecto de la vigencia del plan de desarrollo 2016- 2019), al proyecto equivalente del Plan de desarrollo vigente

TRASLADAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
9160689	Fortalecimiento de las competencias y habilidades investigativas.	81,575,801.00	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010058
9160689	Fortalecimiento de las competencias y habilidades investigativas.	25,087,313.00	2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010059
TOTAL		106.663.114.00			

QUINTA SOLICITUD: Trasladar de los recursos del proyecto "Desarrollo Infraestructura Física para Educar" (proyecto de la vigencia del plan de desarrollo 2016- 2019), al proyecto equivalente del Plan de desarrollo vigente

TRASLADAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
9170018	Desarrollo Infraestructura Fisic para Educar	211.00	'2320202005	Servicios de la construcción	2018050010042
9170018	Desarrollo Infraestructura Fisic para Educar	48.121.361.00	'2320202005	Servicios de la construcción	2018050010042
9170018	Desarrollo Infraestructura Fisic para Educar	236.035.456.00	'2320202005	Servicios de la construcción	2018050010042
TOTAL		284.157.028.00			

AL PROYECTO

SEXTA SOLICITUD: Trasladar de los recursos del proyecto "Mejoramiento Procesos Misionales Gestión Institucional Servicio Academia" (proyecto de la vigencia del plan de desarrollo 2016- 2019), al proyecto equivalente del Plan de desarrollo vigente

TRASLADAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
9170029	Mejoramiento Procesos Misionales Gestion Institucional Servicio Academia	14.078.675.00	'2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010041
9170029	Mejoramiento Procesos Misionales Gestion Institucional Servicio Academia	41.802.853.00	'2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010041
TOTAL		55.881.528.00			

SEPTIMA SOLICITUD: Trasladar de los recursos del proyecto "Implementación de la Estrategia Bilingüe" (proyecto de la vigencia del plan de desarrollo 2016- 2019), al proyecto equivalente del Plan de desarrollo vigente

TRASLADAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
9170035	Implementación de la Estrategia Bilingüe	400,000,000.00	'2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2018050010057
TOTAL		400,000,000.00			

AL PROYECTO

OCTAVA SOLICITUD: Trasladar de los recursos del proyecto "Desarrollo de la Infraestructura tecnológica para educar" (proyecto de la vigencia del plan de desarrollo 2016- 2019), al proyecto equivalente del Plan de desarrollo vigente

TRASLADAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	NUEVO RUBRO	Nombre del Rubro	CODIGO BPIN
9160551	Desarrollo de la infraestructura tecnológica para educar.	111.542.487.00	'2320202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2020050010098
TOTAL		111.542.487.00			

La sesión da inicio hoy a las 11: 30 a. m. hasta las 2:00 p. m. de mañana, 20 de abril, con la finalidad de que se pronuncien sobre el tema convocado y sea emitido su concepto (voto) al correo del Secretario General: alejandrovilla@itm.edu.co con copia a: vivianapalacio@itm.edu.co

Atentamente,

JUAN GUILLERMO PÉREZ ROJAS
Rector


1. Verificación del quórum

El Secretario del Consejo Directivo confirma quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de:

Martha Alexandra Agudelo Ruiz, Delegada del señor Alcalde y Presidente del Consejo Directivo
Laura Gallego Moscoso, Representante del señor Presidente de la República


Wilfer Orlando Valero Quintero, Representante de la señora Ministra de Educación Nacional
José María Maya Mejía, Representante de los Ex Rectores Universitarios
Fabio Andrés Montoya Isaza, Representante del Sector Productivo
Luz Marcela Omaña Gómez, Representante de las Directivas Académicas
Carlos Javier Barrera Causil, Representante Profesoral
Jhonatan Darío Arroyave Montoya, Representante Principal de los Egresados
Brandon Steven García Mora, Representante Principal de los Estudiantes
Juan Guillermo Pérez Rojas, Rector
Alejandro Villa Gómez, Secretario del Consejo Directivo


2. Aprobar el traslado de recursos de proyectos de inversión procedentes de la vigencia 2020 que están surtiendo el proceso de incorporación que corresponde ante la Alcaldía de Medellín, como recursos del balance para la vigencia 2021


 **Luz Marcela Omaña Gómez**
Lun 19/04/2021 12:19
Para: Viviana Palacio Revello; alexandra.agudelo@medellin.gov.co; lgallego; wivalero y 9 más
CC: Luisa.orrego@medellin.gov.co; juan.villada@medellin.gov.co y 4 más

Cordial saludo

Me permito manifestar mi voto favorable a la solicitud de la referencia

 **Marcela Omaña Gómez**
Vicerrectora General
Teléfono 440 5100 Opc. 9 Ext. 5227
www.itm.edu.co


 **Alcaldía de Medellín**

 **Carlos Javier Barrera Causil**
Lun 19/04/2021 14:28
Para: Viviana Palacio Revello; Alejandro Villa Gómez

Doy mi voto favorable a la solicitud de traslados.

Saludos

Carlos Javier Barrera Causil
Profesor Titular 1 ITM
Ph.D. en Estadística
Líder de línea de investigación en Estadística Bayesiana y Computacional
(Grupo DAVINCI)

 **Representante Egresados C Directivo1**
Lun 19/04/2021 16:40
Para: Viviana Palacio Revello; alexandra.agudelo@medellin.gov.co; lgallego; wivalero y 9 más
CC: Luisa.orrego@medellin.gov.co; juan.villada@medellin.gov.co y 4 más

Buenas tardes,

Manifiesto mi voto positivo para aprobar el traslado de recursos de proyectos de inversión procedentes de la vigencia 2020 que están surtiendo el proceso de incorporación que corresponde ante la Alcaldía de Medellín, como recursos del balance para la vigencia 2021, a los proyectos indicados en la solicitud realizada.

En abierta comunicación,



José María Maya Mejía <jose.maya@eia.edu.co>

Lun 19/04/2021 18:06



Para: Viviana Palacio Revello; alexandra.agudelo@medellin.gov.co; lgallego; wivalero y 9 más
CC: Luisa.orrego@medellin.gov.co; juan.villada@medellin.gov.co y 4 más

Buenas tardes. Doy mi voto positivo a la solicitud de traslado de recursos del 2020

Saludos

Jose Maya

Repres. ExRectores



Fabio Andres Montoya Isaza <fabioandres@interactuar.org.co>

Mar 20/04/2021 9:31



Para: Viviana Palacio Revello
CC: Alejandro Villa Gómez

Aprobado.



Wilfer Orlando Valero Quintero <wivalero@mineducacion.gov.co>

Mar 20/04/2021 9:51



Para: alexandra.agudelo@medellin.gov.co; lgallego; José María Maya Mejía; fabioandres y 8 más
CC: delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co> y 2 más

Buenos días.

Revisada la información remitida, emito voto favorable para el traslado de los recursos relacionados en el correo electrónico remitido por la institución.

Saludos,

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Subdirector Técnico

Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional

Teléfono: 2222800 Ext. 3119



Alexandra Agudelo Ruiz <alexandra.agudelo@medellin.gov.co>

Mar 20/04/2021 10:22



Para: wivalero; lgallego; José María Maya Mejía; fabioandres; Luz Marcela Omaña Gómez y 7 más
CC: delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co> y 2 más

 image001.emz
127 KB

Cordial saludo,

Espero se encuentren bien, remito aprobación para el traslado de recursos de proyectos de inversión procedentes de la vigencia 2020.

Feliz día



Alexandra Agudelo Ruiz

Secretaria de educación

Secretaria de educación

Teléfono: 5148250

Oficina 301 – Piso 3

Carrera 52 # 44b - 17

Alexandra.agudelo@medellin.gov.co

 www.medellin.gov.co

A

LM

Laura Gallego Moscoso <lgallego@proantioquia.org.co>

Mar 20/04/2021 10:27

Para: Viviana Palacio Revello; alexandra.agudelo@medellin.gov.co; wivalero y 10 más
CC: Luisa.orrego@medellin.gov.co; juan.villada@medellin.gov.co y 4 más

Buenos días.

Revisada la información enviada por la institución, emito voto favorable para el traslado de los recursos.

Muchas gracias,

Laura Gallego

B

BRANDON STEVEN GARCIA MORA <brandongarcia281409@correo.itm.edu.co>

Mar 20/04/2021 12:17

Para: Viviana Palacio Revello; alexandra.agudelo@medellin.gov.co; lgallego; wivalero y 9 más
CC: Luisa.orrego@medellin.gov.co; juan.villada@medellin.gov.co y 4 más

Muy buenos días, espero se encuentren muy bien

Luego de revisar la información suministrada, manifiesto mi voto favorable para aprobar el traslado de recursos de proyectos de inversión de la vigencia del 2020 que están surtiendo el proceso de incorporación que corresponde ante la Alcaldía de Medellín, como recursos del balance para la vigencia 2021 para los proyectos mencionados.

Sin embargo, dejo constancia para la Dirección de Planeación que, a razón de no tener información específica sobre los proyectos a ser financiados, puesto que estos fueron presentados previamente a mi inclusión como consejero, se me aclare sobre los alcances que tienen dichos proyectos. Hago esta precisión también para los próximos traslados.

Quedo atento,

Cordialmente.

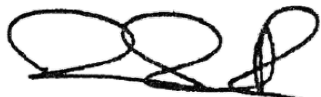
BRANDON STEVEN GARCÍA MORA

Representante Estudiantil al Consejo Directivo

El Secretario General, una vez verificados los correos electrónicos allegados, informa que se contabilizaron nueve (9) votos a favor de “Aprobar el traslado de recursos de proyectos de inversión procedentes de la vigencia 2020 que están surtiendo el proceso de incorporación que corresponde ante la Alcaldía de Medellín, como recursos del balance para la vigencia 2021”.

Agotado el orden del día y siendo las 2:00 p. m. del 20 de abril de 2021, se da por terminada la sesión.

Para constancia, se firma por la Presidente y el Secretario de la Corporación:



MARTHA ALEXANDRA AGUDELO RUIZ
Presidente del Consejo Directivo



ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Secretario del Consejo Directivo

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:

1. Video explicativo grabado por Luz Ángela González Gómez, Directora Técnica de Planeación

Elaboró:

Viviana Palacio Revello, Abogada contratista de la Secretaría General

Revisó y aprobó:

Alejandro Villa Gómez, Secretario General